



Ignacio González presentó hoy esta iniciativa pionera en España que puede beneficiar al 99,74% de las empresas madrileñas

La Comunidad impulsa la renovación de las furgonetas de reparto por vehículos 'limpios'

- En la región circulan algo más de 300.000 furgonetas de menos de 3.500 Kg de reparto comercial y servicios
- El Ejecutivo destinará el próximo año 2015 un presupuesto de un millón de euros a estas ayudas
- Podrán recibir ayudas de entre 2.000 y 6.000 euros en función de las emisiones de los vehículos
- El Gobierno regional continúa así la política iniciada con las ayudas para la renovación de la flota del taxi

16.dic.14.- El presidente regional, Ignacio González, presentó hoy una nueva línea de ayudas para la renovación de la flota de furgonetas de mercancías y reparto para autónomos y pymes, enmarcada en su firme política para mejorar la calidad del aire que respiran los madrileños y en la misma línea que las ayudas para la renovación de la flota de taxis por vehículos 'limpios'.

González, que estuvo acompañado por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Borja Sarasola, destacó que estas nuevas ayudas, pioneras a nivel nacional, se pondrán en marcha en la región el próximo año 2015 para renovar otro de los sectores del transporte que más emisiones produce: el de las furgonetas. El objetivo es favorecer la adquisición de vehículos comerciales ligeros eficientes, auxiliares y de





servicios donde los beneficiarios sean pymes y autónomos, para lo que se va a destinar 1 millón de euros el próximo año.

El presidente subrayó que en la región existen 495.536 empresas de las que el 99,74% son pymes. Por tanto, esta medida favorece a autónomos y pequeños y medianos empresarios que contribuyen a la creación de empleo y riqueza, catalizadores de la recuperación económica.

Podrán recibir estas ayudas todos aquellos que pretendan la renovación de las furgonetas o vehículos de categoría N1 cuya masa máxima no supere los 3.500 Kg, y que estén diseñados y fabricados para reparto comercial, auxiliar y de servicios.

Más de 300.000 furgonetas en la región

Según los datos de la Dirección General de Tráfico, en la Comunidad de Madrid circulan 311.615 furgonetas, ocupando el tercer lugar después de Andalucía y Cataluña en cuanto a la distribución nacional. Este elevado número de vehículos da una idea del considerable impacto que, en términos de emisiones, puede suponer la paulatina renovación de este tipo de vehículos por otros menos contaminantes y la importancia que tiene para reducir las emisiones de óxidos de nitrógeno, principalmente en las zonas con mayor concentración de emisiones.

La nueva ayuda de la Comunidad de Madrid supondrá una reducción anual de emisiones de 710 kg de NOx y de 28 toneladas de CO₂ en el ámbito territorial regional.

Para poder recibir estas ayudas se renovarán los antiguos vehículos por otros nuevos con unas emisiones de CO₂ inferiores a 160 g/Km y de emisiones de NOx inferiores a 80 mg/Km. Además, será necesario presentar el certificado de achataamiento de otro vehículo.

La cuantía de la misma variará en función de las emisiones de los vehículos. Así, la adquisición de vehículos con emisiones inferiores o iguales a 80 g CO₂/Km y 60 mg NOx/Km podrá ser subvencionada con 6.000 euros por vehículo.





Los vehículos con emisiones inferiores o iguales a 160 g CO₂/Km y 80 mg NO_x/Km, no incluidos en el primer caso, podrán recibir 3.000 euros por vehículo. Y por último los vehículos con emisiones inferiores o iguales a 200 g CO₂/Km y 80 mg NO_x/Km, no incluidos en los anteriores casos, podrán recibir 2.000 euros por vehículo.

Por otra parte, empresas como Endesa Energía S.L.U., Repsol, Bosch, Gas Natural Fenosa, Nissan, Fiat Chrysler y Mercedes Benz se han sumado a esta apuesta con la financiación de los costes de instalación de los puntos de recarga, aportaciones de carburante, condiciones favorables para el mantenimiento de los vehículos, y promociones especiales en determinados modelos de vehículos, etc.

Plan Azul+

Además, estas ayudas serán compatibles con futuras convocatorias del Plan PIMA Aire, del Plan MOVELE para la compra de vehículos eléctricos, y del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente, Plan PIVE.

Esta iniciativa forma parte de la nueva Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid, el nuevo Plan Azul+, para mejorar el medio ambiente de la región y reducir los niveles de contaminantes en más de 30.000 toneladas hasta el año 2020 con un presupuesto de 81 millones de euros. Dieciocho de esas medidas se enmarcan en el sector del transporte, dada la importancia que tiene este sector en las emisiones en la región.

